



Turismo cultural, participación local y sustentabilidad

Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina¹

Claudia Toselli²

*Área de Medio Ambiente y Ocio
Instituto de Medio Ambiente y Ecología
Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo
Universidad del Salvador
Buenos Aires, Argentina*

¹ Comunicación cedida por la autora al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en línea en la sección Análisis Sectoriales: Estudio Compartido sobre "Turismo y Cultura", junio 2003.

² Licenciada en Turismo. Coordinadora del Área de Estudios de Medio Ambiente y Ocio del Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE)
Web: www.salvador.edu.ar/ui220-2-04.htm Email: claudia.toselli@mail.salvador.edu.ar

Introducción

El turismo supone algo más que un desplazamiento geográfico; implica un acto de migración voluntaria, de enorme magnitud y significación en la vida de la gente, tanto para el visitante como para el visitado. Y cuando ese intercambio se produce, tal como lo expresa Delgado Ruiz, estamos ante un *encuentro de culturas*. Es decir,

“la cultura receptora se esfuerza precisamente en ofrecer aquello que le es requerido, de acuerdo con su articulación en un sistema intercultural plenamente sometido a las leyes de la oferta y la demanda. Es lo diferente lo que la sociedad anfitriona sabe que debe exhibir enfáticamente, consciente de lo que se espera de ella por parte de quienes acuden turísticamente a visitarla. Estos, por su parte, no esperan en realidad nada nuevo, nada distinto de lo que han visto en las fotografías exhibidas en los libros o las revistas de viajes, en las postales turísticas, en los documentales de la televisión o en las películas de ficción. Han llegado hasta ahí solo para confirmar que todo lo que le fue mostrado como en sueños existe de veras”³.

Esto confirma que en los albores del siglo XXI en una sociedad tan materialista, existen actividades tan espirituales como el turismo, ya que lo que deja son sólo sensaciones, recuerdos, imágenes. El hecho de viajar predispone a la persona de un modo especial frente a las cosas y situaciones que experimentará; alguna de ellas, incluso, similares a su vida de todos los días. El turista se hace más receptivo frente a los paisajes, las personas, etc., y a pesar de no haber concurrido jamás a un museo, una iglesia, una exposición en su lugar de origen, se interesa en hacerlo en el lugar visitado.

Frente a la tendencia del fenómeno de la globalización se genera, por el lado de las culturas receptoras, la necesidad de redescubrir y fortalecer la identidad cultural, como así también, resignificar el patrimonio⁴ como factor de unidad. Y por el lado de los grupos visitantes, aparece una renovación por el interés hacia la cultura, la cual ha generado nuevas modalidades, entre ellas el turismo cultural.

En este sentido, el objetivo de este artículo es realizar una sintética aproximación sobre la evolución de del concepto ‘Turismo Cultural’; segundo, destacar la importancia del uso y disfrute del patrimonio local como recurso comunitario de ocio, desde una visión de sustentabilidad; y por último realizar algunas consideraciones generales del turismo rural, como una variante dentro del turismo cultural, el cual, debido a diversas cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales experimenta hoy un gran crecimiento en la Argentina.

³ Manuel Delgado Ruiz, “Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”, en **Turismo cultural: el patrimonio El patrimonio histórico como fuente de riqueza**, Valladolid, Ed. Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000, pág. 34.

⁴ El concepto de Patrimonio propuesto por el (ICOMOS, 1999) es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna.

II. Turismo cultural: Referentes conceptuales

Una de las definiciones más clásicas corresponde al ICOMOS (International Council on Monuments and Sites), que a través de la **Carta del Turismo Cultural**, adoptada en Bélgica en 1976 en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo.

Esta Carta se adopta en el marco de que el turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible. Y comienza a ser visto como uno de los fenómenos propicios para ejercer una influencia significativa en el entorno del hombre, en general, y de los monumentos y sitios, en particular:

El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto y en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

Otro hito importante, que incide en el concepto de turismo cultural, es la **Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT)**⁵, realizada por la UNESCO en 1982. En la misma se reafirmó la importancia de la dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos. A partir de ese marco, el turismo comienza a estar estrechamente vinculado a un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Asimismo, comienza a visualizarse como una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales.

La **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, en 1985, aporta una definición de carácter técnico: "el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones". Y otra de carácter más general: "todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros"⁶.

⁵ En esta Conferencia se aprobó la definición más amplia de cultura, la cual establece claramente el vínculo entre cultura y desarrollo "La cultura...puede considerarse...como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias." **Declaración de Mondiacult**, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, México, 1982.
http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml (Fecha de consulta: 16 de mayo de 2002).

⁶ OMT. The state's role in protecting and promoting culture as a factor of tourism development and the proper use and exploration of the national cultural heritage of sites and monuments for tourism, Madrid, 1995.

A fin de estudiar el desarrollo del turismo cultural, en 1992, **ATLAS (Association for Tourism and Leisure Education)**, puso en marcha un proyecto de investigación sobre Turismo Cultural, cuyo objetivo fue analizar el mercado del turismo cultural en Europa. Es así como propone una definición técnico-turística: "todo movimiento de personas hacia atracciones específicamente culturales como sitios patrimoniales, manifestaciones artísticas y culturales, arte y representaciones, fuera de sus lugares habituales de residencia [...], y una definición más conceptual: el movimiento temporal de personas hacia una atracción cultural fuera de su lugar habitual de residencia, con la intención de satisfacer sus necesidades culturales"⁷.

El **8º Borrador de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural**, presentado ante la Asamblea General de ICOMOS, en 1999, en México, constituye una revisión de la anterior Carta del Turismo Cultural (ICOMOS, 1976), debido a que el turismo experimenta un gran crecimiento, como así también cambios en actitudes y metodologías.

Sin embargo, el cambio principal establecido con la Carta de 1976 es la relación entre turismo y conservación. En la primera, los turistas eran vistos como una amenaza para la integridad del lugar visitado, y por consiguiente, para el patrimonio. La Carta de 1999 señala que, una de las principales causas de la conservación, es la posibilidad de que el lugar u objeto sea accesible a los visitantes en una manera controlada, ya que sin el conocimiento de la importancia que ciertos lugares tienen como patrimonio se dificulta la obtención de los recursos necesarios para su preservación.

También expresa que los sitios del patrimonio y las culturas tradicionales constituyen atractivos turísticos a nivel mundial, por lo que turismo y preservación deben complementarse ante estas nuevas tendencias, ya que ambas actividades orientadas con inteligencia permiten proteger el acervo patrimonial, e incluso producir los recursos necesarios para asegurar su mantenimiento.

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación e interpretación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar.

Finalmente, tomando los principios básicos de la sustentabilidad, la Carta establece que los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo deberían alcanzar resultados positivos, minimizar los impactos negativos para el patrimonio y para la comunidad anfitriona, y al mismo tiempo satisfacer la calidad de la experiencia del visitante.

En tanto, Richards (2000), un referente a la hora de definir el Turismo Cultural, propone "una definición conceptual que se basa en el modo en que los turistas

⁷ Basado en la cita de Grande Ibarra, Julio, en su artículo "Análisis de la oferta de turismo cultural en España", **Estudios Turísticos** Nro. 150, Monográfico "Turismo Cultural", Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, 2001, pág. 22.

consumen la cultura. En la cultura podemos ver algo que abarca lo que piensan las personas (actitudes, creencias, ideas y valores), lo que hacen las personas (pautas de comportamiento normativo o modos de vida) y lo que fabrican las personas (obras de arte, artefactos, productos culturales). La cultura, por lo tanto, se compone de procesos (las ideas y el modo de vida de las personas) y de los productos de esos procesos (edificios, artefactos, arte, tradiciones, ambiente). Si consideramos la cultura de éste modo, el turismo cultural no sólo implica la visita de lugares y monumentos, sino que se amplía también al consumo del modo de vida de aquellas zonas que se visitan. De este modo define el turismo cultural como el desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales. Conforme a esta definición, el turismo cultural no sólo abarca el consumo de los productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o modo de vida de un pueblo o región"⁸.

III. El patrimonio como recurso comunitario de ocio. Participación local y sustentabilidad

El turismo como hecho social, humano, económico y cultural comienza a ser visto como uno de las actividades que pueden ejercer una influencia significativa en el entorno del hombre, en general, y de los monumentos y sitios, en particular.

La singularidad cultural desempeña un papel relevante en la decisión de viajar, por lo que la mayor amenaza para la identidad cultural se produce cuando progresivamente hay más gente que desea viajar al mismo lugar.

Al contrario de otras actividades económicas, en el turismo los "consumidores" llegan hasta el lugar donde se encuentra el "producto", por lo que esta actividad es, particularmente, frágil y vulnerable a cambios que se produzcan en el entorno natural, cultural y económico. Un turismo a gran escala puede alterar completamente el carácter de una comunidad, convirtiéndola en una "puesta en escena" con actores que representan a los nativos y habitantes autóctonos, que huyen hacia otros lugares cuando se acerca la temporada turística.

Ante este panorama cabe preguntarse ¿cómo desarrollar el turismo sin que se produzcan impactos irreversibles? Es decir, buscar los lineamientos para enmarcar la actividad dentro de los principios del desarrollo sustentable.

La incidencia que el "Informe Brundtland sobre el Desarrollo Sostenible" ha tenido en la concepción actual del turismo ha sido tal, que resulta imprescindible tratar cualquiera de sus temáticas sin referirse al mismo. A partir de ese informe, la Organización Mundial del Turismo (OMT), definió el desarrollo turístico sostenible como "el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades del futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al

⁸ Richards, Greg. "Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural europeo", en **El Turismo Cultural: el Patrimonio Histórico como fuente de riqueza**, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000, pág. 72.

mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”⁹.

Más tarde, en 1998, este mismo Organismo Internacional definió que el concepto de sustentabilidad estaba ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio, con lo cual, consideró que el turismo sustentable era un modelo de desarrollo económico diseñado para:

“mejorar la calidad de vida de la población local [...]; proveer mayor calidad de experiencia para el visitante; mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen; lograr mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales; y asegurar la obtención de beneficios [...].”¹⁰.

Asimismo, definió el papel de las comunidades locales en el desarrollo sustentable, tales como:

“proporcionar interacciones culturales entre la comunidad local y los visitantes; proporcionar servicios al visitante; potenciar los productos locales; tomar decisiones acerca de los diseños de los proyectos; tomar iniciativas respecto a las acciones; participar con los costes de los proyectos; proteger las normas culturales”¹¹.

Así vemos, como el concepto de desarrollo sustentable, que ha estado ligado tradicionalmente al concepto medioambiental, actualmente es un concepto más global, que incluye numerosos campos de interacción, como aspectos económicos, sociales y culturales. Asimismo, es interesante destacar el especial énfasis puesto en la importancia de la participación local, ya que es esencial dar la oportunidad a los residentes para decidir sobre la planificación y desarrollo del turismo en su lugar de residencia. De esta manera, se tendrán expectativas realistas sobre lo que se puede esperar, habrá más motivaciones para proteger el entorno cultural y natural, y se percibirán como beneficios las mejoras obtenidas gracias a esta actividad.

Dentro de esta visión de sustentabilidad, también, habría que considerar que los recursos turísticos que posee una comunidad son, ante todo, recursos comunitarios de ocio¹². Es decir, que si bien en una localidad puede existir un patrimonio cultural y natural con el suficiente atractivo como para generar una corriente de visitantes, este patrimonio tiene que formar parte, también, del disfrute propio de los ciudadanos. Esto implica una 'apropiación' diferente del patrimonio por parte de la localidad, lo cual no impide que su uso constituya,

⁹ Organización Mundial del Turismo (OMT). Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sustentable, Madrid, 1993, pág. 22.

¹⁰ Sancho, Amparo. **Introducción al turismo**, Madrid, Organización Mundial del Turismo, 1998, p. 260

¹¹ Ibidem, p.265

¹² Se entiende por recursos comunitarios de ocio a los servicios y equipamientos públicos a disposición del ciudadano destinado al ocio cultural, deportivo o lúdico en un sentido amplio, incluyendo: a) espacios e infraestructuras (deportivos, culturales, plazas y parques, zonas de esparcimiento); b) servicios y actividades (deportivas, culturales, formativas, ecológicas, festivas, lúdico-recreativas, solidarias); c) recursos económicos y humanos involucrados en la gestión de ocio (Elaboración a partir de Cuenca Cabeza et al., 1995).

además, un componente económico importante a través del turismo, favoreciendo la creación de empleo, el fortalecimiento de la economía local y la conservación del patrimonio. Esto supone un desafío conjunto en cuanto a nuevas formas de gestión de los espacios culturales y naturales, generadores de recursos que los hagan sustentables, lo cual involucra al gobierno, a las instituciones educativas, a las organizaciones no gubernamentales y la inversión privada, pero, por sobre todo, a la comunidad local.

IV. Algunas consideraciones sobre el turismo cultural en Argentina: la puesta en valor de antiguos establecimientos rurales, sus tradiciones y costumbres

A partir de 1990, en Argentina, se originó un proceso de transformación caracterizado por la crisis del esquema agroproductivo local tradicional, el desdibujamiento del fuerte modelo económico agroexportador del país, el cambio en los modos de producción, la tecnificación del campo y la racionalización ferroviaria.

Principalmente esto último, empezó a dejar aislados a muchos pueblos. La presencia del ferrocarril significó durante muchos años, no sólo un medio de comunicación, sino también una importante fuente de actividad económica para Argentina. La mayoría de los poblados del interior del país nacieron, crecieron y se desarrollaron a la orilla de las vías del ferrocarril. Un siglo después, el cierre de ramales y la anulación de innumerables servicios ferroviarios provocaron, junto a otros factores, el inicio del vaciamiento de pequeños pueblos que hoy luchan por subsistir.

Algunas comunidades, iniciaron un proceso de toma de conciencia acerca de la necesidad de diversificar su economía, incentivando a algunas jurisdicciones provinciales a redescubrir sus propios recursos, y a visualizar en el patrimonio tangible e intangible, una potencial fuente de recursos, teniendo en cuenta las nuevas demandas turísticas relacionadas con 'la autenticidad' y 'la vuelta a los orígenes'.

De esta manera se comienzan a desarrollar nuevos productos, adaptando y realizando una puesta en valor del patrimonio cultural, que en muchos casos no se había tenido en cuenta hasta el momento. Tal como lo expresa Millán Escriche (2001), la puesta en valor de 'viejos recursos para nuevos turismos'. Esto tiene sustento en que la demanda experimenta un cambio en sus preferencias, lo cual motiva la introducción de nuevos productos, cuya base principal se basa en la valorización de recursos patrimoniales heredados de los antepasados, de manera más o menos reciente, para lo cual es preciso adaptarlos y revalorizarlos, y así integrarlos en esta nueva oferta. Esta misma autora afirma que van en aumento los turistas que demuestran "una clara predisposición a buscar, o reencontrar en algunos casos, el patrimonio cultural, es decir, todo aquello que representa la tradición, evoca costumbres del pasado y se aleja del acelerado ritmo urbano". En definitiva, es como si desearan recuperar ciertos aspectos de la vida de sus antepasados [...]" . Y agrega "que el patrimonio cultural incluye actualmente también lo etnográfico, algo que no encajaba en el término tradicional de patrimonio

histórico-artístico, por responder a valores y cualidades populares derivados de usos y costumbres que se transmiten de generación y que son dignas de conservarse como manifestaciones típicas de la cultura popular"¹³.

En este contexto, considerando las definiciones más recientes sobre Turismo Cultural, la definición de Patrimonio del ICOMOS (ver nota al pie Nro. 2), como así también las opiniones de distintos autores en la materia (Sacho, 1998; Andrés Sarasa, 2000; Grande Ibarra, 2001), el turismo rural puede considerarse como una variante del turismo cultural, desde la perspectiva de descubrimiento del patrimonio, las costumbres y las actividades de las comunidades rurales. El turismo rural incorpora prácticas culturales que habían quedado en desuso, revaloriza las costumbres y hábitos campesinos, recupera antiguos procesos y actividades vinculadas a la producción agrícola-ganadera, contribuyendo a preservar la memoria colectiva y la identidad local.

En este sentido, en Argentina, existen alrededor de 800 establecimientos agroganaderos distribuidos en 23 provincias, de diverso tipo, tamaño y categoría, los que según sus características adquieren denominaciones como: estancias¹⁴, campos, fincas, chacras y granjas. Estos comenzaron a abrir sus puertas al turismo, al proyectarse esta actividad como una alternativa interesante de diversificación económica, ya sea ofreciendo actividades, gastronomía o alojamiento.

En general, en estos establecimientos hay una gran preocupación por la conservación de los estilos originales y los decorados, y además, se hace especial hincapié en la calidez y esmero con el que se recibe a sus visitantes, siendo en muchos casos, atendidos especialmente por las propias familias que habitan el lugar.

Como la mayoría de las estancias tienen producción agrícola-ganadera, los visitantes pueden observar los trabajos que se realizan, y en otros casos, pueden participar de las tareas campestres, como el arreo del ganado, la yerra de vacunos, el ordeño de vacas, las labores de la doma o jinetedada, entre otras.

Asimismo, es muy importante el fenómeno que se registra en cuanto a las tradiciones, ya que el hecho de tener que mostrarlas y, en muchos casos, dar explicaciones sobre ellas, lleva a los responsables e interesados a realizar un estudio más exhaustivo de las mismas. Los museos rurales son una alternativa muy buscada por los amantes de la historia, y reflejan de forma fiel la vida de hace más de un siglo en estas estancias. Además constituyen un verdadero testimonio de la vida cotidiana, las condiciones de trabajo en sus orígenes y la reconstrucción de los procesos productivos originales.

¹³ Millán Escriche, Mercedes. **Viejos recursos para nuevos turismo: El caso de la región de Murcia** Cuadernos de Turismo, Universidad de Murcia, Nro. 8, julio-diciembre 2001, pág. 110 y pág.112.

¹⁴ Estancia: Asentamiento agrícola-ganadero, conformado por grandes extensiones de tierra y un sector denominado "casco", donde se asientan construcciones para viviendas, para la producción y otros servicios. El "casco" constituye verdaderamente un pequeño pueblo donde se realizan múltiples funciones que permiten cubrir todas las necesidades de un establecimiento productivo. En muchos casos conservan los estilos y decorados originales (elaboración a partir de Jensen, Marie et. al.,2001).

Por otra parte, se ha desarrollado una incipiente industria artesanal de productos que rescatan las tradiciones regionales más antiguas. En definitiva, el turismo rural genera para los productores la posibilidad de agregar valor a su producción primaria. Y además, la relación productor-turista, genera condiciones adecuadas para implementar estrategias de calidad entre los productores primarios, los que anteriormente estaban muy alejados en la cadena de distribución de los consumidores finales.

El Programa Argentino de Turismo Rural "Raíces" ¹⁵ se origina por la necesidad de impulsar el desarrollo regional, involucrando a pequeños y medianos productores rurales con posibilidades de realizar otras actividades para diversificar sus ingresos. Entre los objetivos de este Programa, implementado a nivel nacional, se encuentran: diversificar actividades económicas complementarias de las propiamente rurales; crear empleo y fomentar el arraigo rural; revalorizar el patrimonio cultural; desarrollar una oferta no concentrada, de pequeña escala y con valor agregado; y fomentar el asociativismo¹⁶.

V. Conclusiones

Sin lugar a dudas, está emergiendo un nuevo turismo que busca 'viejos recursos para nuevos turismos', lo cual confirma la frase *nada se pierde, todo se transforma*, al encontrarnos ante la creación de nuevos productos turísticos que ponen en valor un rico pasado histórico y cultural, muchas veces olvidado. Se puede decir, entonces, que estamos ante una "humanización del turismo", ya que se está generando un cambio en los elementos de atracción que originan los flujos turísticos, y al mismo tiempo, los nuevos turistas experimentan un cambio de sensibilidad y demandan una mejor calidad de vida. Esto responde a una nueva ética del turismo que incorpora la protección de la naturaleza, la cultura, y las formas de vida de las poblaciones receptoras. Es decir, la definitiva responsabilidad de implementar programas dentro de los criterios del turismo sostenible, teniendo en cuenta la necesidad de preservar los recursos naturales con el fin de garantizar

¹⁵ El Programa "Raíces" comenzó a implementarse en el año 2000, conjuntamente entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y la Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación. Más información en página web: <http://www.sectur.gov.ar/esp/institucional/fsrural.htm> (fecha de consulta: 20 de mayo de 2003)

¹⁶ "La Argentina se caracteriza por sus extensas regiones dedicadas a la producción rural, como lo muestra la importancia de esa actividad en la estructura económica del país.[...] Cuenta con más de 800 establecimientos agroganaderos, dedicados al turismo rural, de los cuales muchos han superado los 200 años de historia. Los cascos de algunos de ellos son estupendas mansiones de arquitectura de origen inglés, francés, italiano y estilo colonial, confortable y lujosamente equipadas. Más allá de estas características, es la familia rural la que brinda los servicios de atención al visitante[...] Los establecimientos agropecuarios están dispersos de norte a sur y de este a oeste en los 2.791.810 Km² de superficie de la República Argentina en el continente americano, con mayor concentración en la provincia de Buenos Aires y en la Patagonia. Estas unidades productivas varían en sus dimensiones, encontrándose desde estancias que superan las 100.000 hectáreas, hasta microemprendimientos como granjas y huertas de 1 hectárea de extensión [...] Asimismo, el visitante puede participar de las prácticas típicas del campo: arreo de ganado, ordeño de vacas, esquila de ovejas, señalada de corderos, yerra de vacunos, asistir a una doma o jineteada a cargo de gauchos, o disfrutar de apasionantes partidos de polo o de pato (deporte nacional) y de una guitarreada junto a bailes folklóricos" (Fuente: Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación, pág web: <http://www.sectur.gov.ar/esp/Atractivos%20Turisticos/turisrural/turisrural.htm>, fecha de consulta: 20 de mayo de 2003)

su regeneración y futura productividad; proteger las costumbres y estilos de vida de la comunidad; contribuir al enriquecimiento de la experiencia turística; considerar que la población y la propia comunidad tienen que beneficiarse por las mejoras obtenidas; y respetar las necesidades de los turistas, pero, fundamentalmente las de la población residente.

Los diversos vaivenes económicos por los que ha atravesado Argentina hicieron necesario repensar e idear nuevos modelos para el desarrollo local. Es así como las muchas poblaciones rurales toman conciencia de la necesidad de adaptarse a estas nuevas situaciones y así, surgen nuevas formas de gestión y participación comunitaria para la recuperación y puesta en valor del patrimonio a través del turismo cultural y/o rural, como actividad dinamizadora de las economías locales.

Ahora bien, la importancia de estos emprendimientos trasciende el análisis meramente económico, para concentrarse en temas asociados a las nuevas formas de organización social, las nuevas modalidades institucionales, el reconocimiento de la protección del medio ambiente, y la participación local en la gestión adecuada de los recursos naturales y culturales.

En este contexto, la implementación y el desarrollo de estas iniciativas en el ámbito rural, no sólo han impulsado el desarrollo turístico propiamente dicho, sino también han promovido la recuperación y conservación del patrimonio local y el establecimiento de nuevas 'industrias culturales locales'. Estas últimas han dado origen a nuevas formas de trabajo y empleo, como así también, a una oferta de productos y servicios personalizados, o al menos, no estandarizados, que se caracterizan por tener un alto valor agregado por estar elaborados a pequeña escala, emplear mano de obra local, utilizar materia prima del lugar, incorporar estrategias artesanales de producción, y requerir de una importante participación comunitaria.

La fortaleza y potencialidad de estos 'nuevos productos' está basada en su autenticidad y singularidad, y su atractivo reside, justamente, en que no son tan fáciles de encontrar en otras latitudes, ni en los destinos turísticos convencionales. Argentina posee una riqueza patrimonial única, rica y diversa, que la representa y caracteriza, y en conjunto puede potenciarse y fortalecerse como producto integrado, que oportunamente gerenciado generará nuevos recursos para la región.

BIBLIOGRAFIA

- ANDRÉS SARASA, José Luis. "Aportaciones básicas del turismo al desarrollo rural", en **Cuadernos de Turismo**, Universidad de Murcia, Nro. 6, 2000.
- BURBRIDGE, Horacio. "El turismo cultural" en **Política Turística Argentina**, Buenos Aires, Ladevi Ediciones, 1999.
- Correo de la UNESCO. **Turismo y cultura, compañeros de ruta**, UNESCO, París, julio / agosto 1999.
- CUENCA CABEZA, Manuel et al. **Ocio y Desarrollo comunitario en Berriz**, Bilbao, Universidad de Deusto, Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio, 1995.
- CUENCA CABEZA, Manuel et al. **Participación en el ocio juvenil de Barakaldo**, Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio, Universidad de Deusto, Bilbao, 1995.
- CUENCA CABEZA, Manuel. "Perspectivas de nuevos hábitos en Ocio y Turismo", en **Estudios del IMAE Nro. 4 "Ocio y Desarrollo Personal. Enfoques y perspectivas I"** (Toselli-Popovich, Compiladoras), Instituto de Medio Ambiente y Ecología, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2002. Página web: <http://www.salvador.edu.ar/ui220-8-04-07.htm>
- CUENCA CABEZA, Manuel. "La mediación ocio-cultura, un nuevo espacio de desarrollo", en **Letras de Deusto**, Bilbao, Universidad de Deusto, N° 71, Vol. 26, abril - junio de 1996.
- DELGADO RUIZ, Manuel. "Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural", en **El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza**, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000.
- GRANDE IBARRA, Julio. "Análisis de la oferta de turismo cultural en España", en **Estudios Turísticos** Nro. 150, Monográfico "Turismo Cultural", Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, 2001.
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). **Carta del Turismo Cultural**, Bélgica, 1976. Pág web: www.icomos.org/docs/tourism_es.html
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). **Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 8º Borrador**, México, 1999. Pág. web: http://www.icomos.org/tourism/tourism_sp.html
- JENSE, María; BOUTELLIER, María Silvia; ZEINSTEGER, Elsa. "El patrimonio arquitectónico de las estancias de Tierra del Fuego como recurso turístico", en **Estudios y Perspectivas en Turismo**, Vol. 10, Nro. 1 y 2, 2001, Centro de Investigaciones turísticas, Buenos Aires.
- MAGAZ, María del Carmen. "Patrimonio y Turismo", en **Signos Universitarios 40º Aniversario**, Buenos Aires, Universidad del Salvador, Nro. 29, Humanidades I, enero-junio 1996.
- MILLAN ESCRICHE, Mercedes. "Viejos recursos para nuevos turismos: El caso de la región de Murcia", en **Cuadernos de Turismo**, Universidad de Murcia, Nro. 8, julio-diciembre 2001.
- MILLAN ESCRICHE, Mercedes. "El turismo rural en la planificación económica de la Región de Murcia", en **Cuadernos de Turismo**, Universidad de Murcia, Murcia, Nro. 4, 1999.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). **Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sustentable**, Madrid, 1993.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). **The state's role in protecting and promoting culture as a factor of tourism development and the proper use and exploration of the national cultural heritage of sites and monuments for tourism**, Madrid, 1995.
- RICHARDS, Greg. "Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural europeo", en **El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza**, Fundación del

Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000.

- RICHARDS, Greg. "El desarrollo del Turismo cultural en Europa", en **Estudios Turísticos** Nro. 150, Monográfico "Turismo Cultural", Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, 2001.
- SACHO, Amparo. **Introducción al turismo**, Madrid, Organización Mundial del Turismo (OMT), 1998.
- SCHLÜTER, Regina. **El turismo en Argentina. Del balneario al campo**, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires, 2001.
- SCHLÜTER, Regina; NORRILD, Juana (Coordinadoras). **Turismo y patrimonio en el siglo XXI**, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires, 2002.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN - SECRETARÍA DE TURISMO LA NACIÓN. **Programa de Turismo Rural "Raíces"**. Página web: <http://www.sectur.gov.ar/esp/institucional/fsrural.htm>
- UNESCO. **Declaración de Mondiacult**, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México, 1982. http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml